

Acta/001/2024

En la ciudad de Pénjamo, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las once horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Morelos Núm. 99, Zona Centro, C.P. 36900 da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 18 con cabecera en Pénjamo, a la cual asistieron las personas siguientes:

Mirta Cristina Palacios Yebra	Presidenta de Consejo
Horacio Flores Bonilla	Consejero electoral propietario
María del Carmen Magdaleno Barba	Consejera electoral propietaria
Juana Ibett Guevara Ramírez	Secretaria de Consejo

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Distrital Electoral 18 toma *lista de asistencia* y comunica la presidenta que existe cuórum legal para celebrar la sesión. -----

En uso de la voz la Secretaria de Consejo, le notifica a la presidenta del consejo que siendo a las once horas con un minuto se incorporó a la sesión, el representante propietario del Partido Acción Nacional. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la Secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés. -----
- IV. Informe de la secretaría sobre la correspondencia recibida. -----
- V. Asuntos generales; y-----
- VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las once horas con cuatro minutos. -----

Asimismo, por tratarse de una reunión ordinaria, se abre el punto de asuntos generales para el solo efecto de enlistar intervenciones. Al no haber intervención alguna, se continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés*; la secretaría solicita se le exima de su lectura, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria. -----

Acta/001/2024

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaría sobre la dispensa de la lectura del acta a que hizo referencia; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las once horas con cinco minutos. -----

Acto seguido, la presidenta pone a consideración de las y los integrantes del consejo el proyecto de acta de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos siendo las once horas con seis minutos. En tal virtud, ordena a la secretaría, remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaría* de este consejo de la *correspondencia recibida*; la secretaria del Consejo Distrital Electoral 18 da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Primera. - Con oficio sin número de folio de fecha 22 de diciembre de 2023 el ciudadano Sergio Alejandro Contreras Guerrero en su carácter de secretario general del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Guanajuato; comunica la designación de los ciudadanos Alejandro Flores Téllez y Edgar Alfredo Chávez Ayala como representantes propietario y suplente, respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Distrital Electoral 18 con oficio CPPP/475/2023. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría del Consejo efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito al Director de Organización Electoral del Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Segunda. - Con oficio número CDE/PRI/PCIA/021/2024, de fecha día 16 de enero de 2024 la ciudadana Ruth Noemi Tiscareño Agoitia en su carácter de presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Guanajuato; comunica la designación de los ciudadanos Gilberto Gallardo Martínez y Alan Eduardo Armenta Canchola como representantes propietario y suplente, respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Distrital Electoral 18 mediante oficio CPPP/106/2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría del Consejo efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito al Director de Organización Electoral del Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Tercera. - Con oficio número CEE/GTO/047/2024, de fecha día 12 de enero de 2024, el ciudadano Ramón Alejandro Tirado Martínez, en su carácter de representante propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato; comunica la designación del ciudadano David Cendejas Alonso como representante propietario, de ese instituto político ante el Consejo Distrital Electoral 18 mediante oficio CPPP/052/2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría del Consejo efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del

Acta/001/2024

escrito al Director de Organización Electoral del Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Cuarta. - Con el oficio sin folio de fecha 18 de enero de 2024, el ciudadano Luis Ernesto Barbosa Ponce en su carácter de representante propietario de Morena ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato; comunica la designación de los ciudadanos Juan José de Jesús Negrete Apolinar y Christian Roberto López López como representantes propietario y suplente, respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Distrital Electoral 18 mediante oficio CPPP/123/2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría del Consejo efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito al Director de Organización Electoral del Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

En atención al **quinto punto** del orden del día, relativo a los *asuntos generales*; la secretaria hace constar que; no se agendó asunto general alguno. Por consiguiente, se declara desierto este punto y se continua con el desarrollo de la sesión. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Distrital Electoral 18 procede a su clausura siendo las once horas con doce minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, una por ambos lados y una, sólo por el anverso; la firman al margen y calce la presidenta y la secretaria del Consejo Distrital Electoral de 18. CONSTE. -----



Mirta Cristina Palacios Yebra
Presidenta del Consejo



Juana Ibett Guevara Ramírez
Secretaria del Consejo

